

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 128 MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

B.O.C.M. Núm. 85

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51 GETAFE

LICENCIAS

Por Comunidad de Madrid, Educación y Empleo, Dirección General de Infraestructuras y Servicios, se ha solicitado licencia de actividad para escuela infantil de tres-seis años, de seis unidades, en la calle Magallanes, número 3.—Expediente 56/2012-ACT, código 0302N.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

En Getafe, a 2 de febrero de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/1.287/12)